

LA SERENA.

3 DIC. 2019

VISTOS: La solicitud de patente de alcohol temporal, giro Restaurante, clasificada en la letra C) del artículo Nº 3 de la Ley de Alcoholes Nº 19.925 y los antecedentes presentados por la Sra. EGALDINA DÍAZ ENCARNACION, R.U.T. ; el Ord. Nº 06-375 de fecha 18/10/2019 del Jefe de la Sección de Patentes Comerciales a la Presidenta de la Junta de Vecinos La Serena Centro, solicitando opinión en relación a instalación de patente de alcohol no pronunciándose al respecto, Ord. Nº06-373 de fecha 18/10/2019 enviado a la Primera Comisaría de Carabineros de La Serena, solicitando informe de índice de peligrosidad y criminalística, entregando respuesta por Oficio Nº157 de fecha 09/11/2019, la aprobación del local comercial por parte de la Dirección de Obras Municipales de La Serena, de fecha 23/12/2019 la aprobación del Concejo Municipal en Primera y Segunda Instancia de fecha 18/12/2019 en sesión ordinaria Nº1172; lo dispuesto en el artículo Nº 9 de la Ley de Alcoholes Nº 19.925 sobre Expendio y Consumo de bebidas Alcohólicas, el D.L. Nº 3.063 sobre Rentas Municipales; la Ley Nº 19.880 que establece las Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Organos de la Administración del Estado, la Ley Nº 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado, y en uso de las facultades que me otorga el texto refundido de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, en especial su artículo Nº 65, letra o).

## **DECRETO:**

OTÓRGUESE a la SRA. EGALDINA DÍAZ ENCARNACION, R.U.T. , patente temporal hasta el 31 de marzo de 2020, de Restaurante, clasificada en la letra C) del artículo Nº 3 de la Ley de Alcoholes Nº 19.925 sobre Expendio y Consumo de bebidas Alcohólicas, para el local ubicado en calle O`higgins Nº 651, La Serena

Anótese, notifíquese, cúmplase y archívese

CÉSAR SANHUEZA ALBORNOZ SECRETARIO MUNICIPAL (S)

Distribución:

- Egaldina Díaz Encarnación

- Asesoría Jurídica

AD

SECRÉTARIO MENDICIPAL

- Dirección de Administración y Finanzas

- Sección Patentes Comerciales (2)

- Oficina de Partes LMV/CSA/MVV//MAR/LLR/snc ALCALDE DE LA SERENA (S)